



2023/6131

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 5 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2023 se han presentado un total de 215 Resoluciones de Alcaldía, del nº 3.153 al 3.367 ambos inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/10/2023
SECRETARIO	06/10/2023
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	79a2ba18f6fe4a92946083d33704f762001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	